

GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA **GPC**

INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA PARA
EL CONTROL DEL SOBREPESO Y LA
OBESIDAD DEL ESCOLAR DE 6 A 12
AÑOS DE EDAD APLICADA EN EL
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

GUÍA DE REFERENCIA RÁPIDA

CATÁLOGO MAESTRO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA: SECRETARÍA DE SALUD SS-742-15

Avenida Paseo de La Reforma #450, piso 13,
Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06600 México, D. F.
www.cenetec.salud.gob.mx

Publicado por CENETEC

© Copyright. Dirección General de Calidad y Educación en Salud, Secretaría de Salud, Gobierno Federal.

Editor General

Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud
2015

La guía de referencia rápida tiene como objetivo proporcionar al usuario las **recomendaciones clave** de la guía seleccionadas con base a su impacto en salud por el grupo desarrollador, las cuales pueden variar en función de la intervención de que se trate, así como del contexto regional o local en el ámbito de su aplicación.

Para mayor información, se sugiere consultar la guía en su versión extensa de **“Evidencias y Recomendaciones”** en el Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica, la cual puede ser descargada de Internet en:

<http://www.cenetec.salud.gob.mx/contenidos/gpc/catalogoMaestroGPC.html>

ISBN en trámite

1. HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD

PROMOCIÓN

Recomendación Clave	GR*
El personal de enfermería deberá hacer la medición del IMC para determinar diagnósticos como una medida razonable de adiposidad en niños y adolescentes.	C
Es necesario disponer en atención primaria de las nuevas curvas de la OMS, que definen la lactancia materna como la Norma Biológica de crecimiento y son de aplicación universal, independientemente del origen étnico, el nivel socioeconómico o el tipo de alimentación.	D
El personal de salud deberá promover en las escuelas la educación física y la actividad deportiva, dentro y fuera de ésta.	B
El personal de salud, deberá promover en las escuelas programas educativos orientados a la mejora de la actividad física y la disminución del sedentarismo, que incluyan a la familia y al personal académico.	C
Se recomienda la implementación de intervenciones multidisciplinarias en las escuelas para fomentar el consumo de frutas y verduras en la población infantil.	B

PREVENCIÓN

Recomendación Clave	GR*
En la población infantil y adolescente se recomienda la implementación de programas de actividad física fuera del horario escolar, adaptados a edad y preferencias.	B
Los parámetros de riesgo podrían ser dirigidos para que los niveles anormales se vigilen y se controlen teniendo el tratamiento un carácter preventivo.(triglicéridos,colesterol total, colesterol de baja densidad de la lipoproteína (LDL) y lipoproteínas de alta densidad-colesterol)	B+
En la población infantil y adolescente con sobrepeso u obesidad, se aconseja limitar las horas de televisión o videojuegos a un máximo de 1,5h al día con el objetivo de reducir el sedentarismo.	B

*Grado de Recomendación

El consumir alimentos de baja densidad energética tales como frutas, verduras, granos enteros y carne magra animal, reduce el consumo de grasa total, grasa saturada, y azúcares añadidos.	A+

2. CUADROS O FIGURAS

CLASIFICACIÓN/DEFINICIÓN DE SOBREPESO Y OBESIDAD.			
Terminología actual	Terminología utilizada en el informe anterior	Definición en niños y adolescentes	Definición en Adultos
Sobrepeso	En riesgo de sobrepeso	85 °-94 °percentil de índice de masa corporal(específicas por edad y sexo)	25-29 IMC (kg / m ²)
Obeso	Sobrepeso	≥ 95 ° percentil de índice de masa corporal (específicas por edad y sexo), o IMC ≥ 30 kg / m ²	Clase I: 30-34,9 IMC (kg / m ²) Clase II: 35,0-39,9 IMC (kg / m ²) Clase III: ≥ 40 IMC (kg / m ²)
Grave la extrema	No se utiliza	> 99 ° percentil IMC (específicos por edad y sexo)	NIH criterios para la cirugía bariátrica: ¹¹⁶ > 40 IMC (kg / m ²) o > 35 IMC (kg / m ²) con comorbilidades

Fuente: Whitlock ,2010.

3. DIAGRAMAS DE FLUJO

Diagrama de flujo para el control del sobrepeso y obesidad en el escolar de 6 a 12 años.

